



Legamos a las fiestas decembrinas y si es tu caso como el de muchas otras personas, entraste a un intercambio familiar y no sabes qué regalar, ten cuidado, recuerda que comprar de última hora es una mala decisión, ya que los obsequios te saldrán más caros y estos gastos pueden desequilibrar tus finanzas.

¡Regala algo diferente!

Una buena opción es un producto financiero que, además de ser algo diferente, le permitirá a quien lo reciba, mantener estables sus finanzas.

Si bien este tipo de regalos no pueden brindar una satisfacción instantánea como lo hacen los materiales, a un mediano plazo es posible que te lo agradezcan y tú mismo sientas que has hecho una buena inversión, y lo mejor, que llevas a tus seres queridos al mundo financiero, más aún, si se trata de algún peque.

¿De qué te hablamos?

Te lo diremos enseguida, pero antes de escoger algún regalo de este tipo, debes estar consciente de cuál es su finalidad, ya sea que lo quieras para generar el ahorro o para protección, en caso de alguna eventualidad.

Para hacerte esta tarea más fácil, te dejamos algunas recomendaciones de productos financieros que pueden funcionar como regalo para estas fechas decembrinas:

Cuenta de ahorro.

Si tienes hijos menores de edad, es una muy buena opción para adentrarlos al hábito del ahorro, ya que, conjuntamente, pueden definir un objetivo de ahorro. Con esta herramienta aprenderán la importancia de destinar una parte del dinero que reciben para lograr su objetivo, como por ejemplo, ahorrar para comprar un videojuego, una bicicleta, un curso, etc.

Actualmente hay instituciones que te ofrecen cuentas de ahorro para niños y niñas, son muy útiles y de alguna manera van adentrando al menor a la vida financiera y el manejo de productos financieros.

En caso de que la cuenta no sea para un menor, este tipo de producto puede servir para formar un fondo de emergencias. Es recomendable que para tener un fondo de este tipo, le destines al menos tres meses de salario por año, por supuesto, de forma espaciada, puedes apartar una cierta cantidad cada semana, quincena o mes, así puedes estar tranquilo por si tienes algún evento desafortunado.

Instrumentos de inversión.

Otra excelente opción para tus hijas e hijos son los Certificados de la Tesorería de la Federación, mejor conocidos como Cetes, ya que, en éstos, el dinero que aportas está protegido de la inflación monetaria, es decir, el valor de tu dinero no disminuye y a la vez te ofrece un rendimiento.

Puedes elegir el plazo para disponer del dinero, en algunos casos puede ser de forma diaria. Si el beneficiado es menor de edad, puedes ponerlo a su nombre, para que cuando cumpla la mayoría de edad disponga del monto o tú mismo puedes administrar esos recursos.



Seguro de Vida.

Si bien este no es un producto para ahorrar, sirve para proteger económicamente a tus familiares o a quienes dependen de ti financieramente ante algo que llegara a sucederte, ya sea una incapacidad que te impida seguir trabajando o en el peor de los escenarios, tu fallecimiento.

Al contratar un seguro de vida, das tranquilidad a tus beneficiarios, ya que, en caso de ocurrir el siniestro, la institución con la que contrataste el servicio, le pagará una cantidad de dinero a la o las personas que hayas designado como beneficiarias en tu póliza.





En la contratación de un seguro pueden variar en algunos requisitos o características, dependiendo de la institución, por ello te recomendamos comparar en más de dos opciones e identificar la que más te convenga, de acuerdo con tus necesidades, a las coberturas, exclusiones, costos o forma de pago, entre otras.

Seguro de gastos médicos.

Otra opción para considerar como regalo financiero es un seguro de gastos médicos, ya que al contratar esta póliza además de asegurarte, puedes también asegurar a tus familiares.

Esta es una forma de protegerlos ante cualquier eventualidad de salud que se pueda presentar pues no te afectará económicamente y mantendrás estables tus finanzas. Al igual que el seguro de vida, te recomendamos tener más de una opción para contratar y verificar coberturas, exclusiones, forma de pago y demás.



RECUERDA:

Siempre es recomendable que antes de adquirir un producto financiero, compares entre las distintas instituciones que lo ofrecen, de esta manera estarás en la disposición de tomar la mejor decisión. Comparar es vital para que el producto elegido se adapte a tus necesidades y sobre todo, a tu bolsillo.

Afortunadamente existen herramientas de consulta para comparar los productos financieros de tu interés, entre ellos, el Buró de Entidades Financieras y el Catálogo Nacional de Productos y Servicios Financieros.

Estas dos herramientas te brindan la oportunidad de comparar los productos e instituciones que los ofrecen. De manera detallada puedes conocer las controversias que presentan las personas usuarias, como quejas, costos y requisitos para su contratación.

Es de suma importancia que no te saltes este paso ya que un mismo producto lo ofrecen distintas entidades financieras, pero no significa que todos sean iguales, siempre habrá uno que se adapte mejor a lo que buscas.

Con base en lo anterior, decide cuál es el producto financiero más adecuado para regalar a tus seres queridos y hacer un regalo diferente en estas fechas.

Toma en cuenta que no es un regalo tangible, pero te generará tranquilidad de saber que de alguna forma estás protegiendo económicamente a tus seres queridos. Si por el contrario, piensas dar algún regalo físico, considera no gastar de más, y usa como última opción la tarjeta de crédito, para no endeudarte innecesariamente y procura siempre regalar bienes duraderos.

